

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141170406274		
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 2 1 2 5 7 6 7 1		6. Dv 1		12. Dirección seccional Inventos de Bogotá	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 2 1 2 5 7 6 7	
27. País COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Hulla	
31. Primer apellido FONSECA		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre JOSE	
35. Razón social		36. Nombre comercial		37. Otro	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal AC 48 Q SUR 3 51 IN 2 AP 503					
42. Correo electrónico fonsecajose156@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 5 1 0 5 8 9 6 5 7 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 7 0 9 0 4	48. Código 4 9 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 1 1 0 2	50. Código 1 2	51. Código 52
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5					
05- Implo. renta y compl. régimen ordinario					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del Registrante: <i>José Orlando Fonseca Morales</i>			Firma autorizada:		
984. Nombre RAMIREZ PARRA DEYANIRA			985. Cargo Analista I		